



Décima Octava Sesión-Extraordinaria del año 2019 dos mil diecinueve del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:09 horas del día 18 dieciocho de febrero del 2019 dos mil diecinueve, en el edificio ubicado en la Avenida Ramón Corona número 31, en la colonia Centro en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante "Ley" o "la Ley de Transparencia"), se reunieron la **C. Paola Flores Anaya** en su carácter de Directora de Administración, y el titular de la Unidad de Transparencia, el **C. Óscar Moreno Cruz**, en su carácter de Director de Transparencia, para efecto de desahogar la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (en adelante "Coordinación General") en consideración del siguiente:

Orden del Día

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Análisis y aprobación de los avisos de privacidad de esta Coordinación General y de sus Secretarías agrupadas, en sus diversas modalidades, integral, corto, y simplificado.
- IV.- Asuntos Generales.

Óscar Moreno Cruz, secretario técnico, pregunta a la presente si está de acuerdo con el Orden del Día propuesto, y si desea la inclusión de algún tema adicional, y al determinar que no era necesario incluir tema adicional alguno, se aprobó por unanimidad el presente Orden del Día, dando inicio así con el desarrollo del mismo.

Desarrollo del Orden del Día

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29, punto dos de la Ley, se registra la asistencia y se confirma la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la presente sesión al estar presentes:

- **Paola Flores Anaya**, Directora de Administración e integrante del Comité.
- **Óscar Moreno Cruz**, Director de Transparencia y secretario técnico del Comité.

Acuerdo primero- Aprobación unánime del punto primero del Orden del Día: Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Análisis y aprobación de los avisos de privacidad de esta Coordinación General y de sus Secretarías agrupadas, en sus diversas modalidades, integral, corto, y simplificado.



A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el secretario técnico tomó el uso de la voz para explicar la importancia de analizar y aprobar los avisos de privacidad de esta Coordinación General, así como de las Secretarías que están agrupadas a ella; en sus distintas modalidades, por lo que remite los artículos 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que establecen que todo responsable de poseer información relativa a datos personales, deberá contar con un aviso de privacidad, el cual tendrá por objeto informar al titular sobre los alcances y condiciones generales del tratamiento de sus datos.

A continuación procede a dar lectura en voz alta a cada uno de los avisos de privacidad, mismos que se manifiestan en el compilado intitulado Anexo 1 del presente.

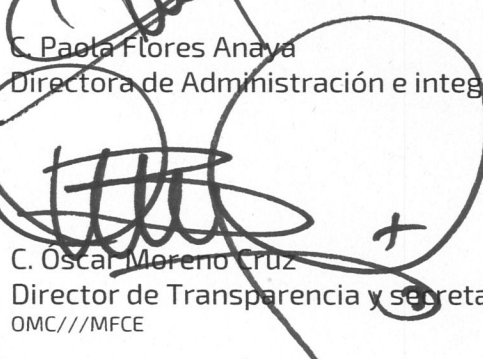
Acuerdo segundo- Aprobación unánime del punto segundo del Orden del Día: Tras el análisis correspondiente, se aprueban de forma unánime cada uno de los avisos de privacidad en sus distintas modalidades, integral, corto y simplificado por los motivos plasmados en el desarrollo del punto II del orden del día de la presente acta.

III.- Asuntos Generales.

Acto continuo, el secretario técnico del Comité, preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron no haberlo.

Acuerdo tercero- Aprobación unánime del punto tercero del Orden del Día: Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la Décima Octava Sesión Extraordinaria del 2019 dos mil diecinueve siendo las 15:43 horas del día 18 dieciocho de febrero del 2019 dos mil diecinueve, por lo que se levantó para constancia la presente acta.


C. Paola Flores Anaya
Directora de Administración e integrante del Comité


C. Oscar Moreno Cruz
Director de Transparencia y secretario técnico del Comité
OMC///MFCE

